

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO

ANUNCIO de 10 de agosto de 2016, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Málaga, por el que se notifica acto administrativo relativo a procedimiento sancionador en materia de comercio interior.

Intentada la notificación de los actos administrativos que se indican a continuación sin haberse podido practicar, por medio del presente anuncio se procede a su notificación de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Para el conocimiento íntegro de los mismos, los interesados podrán comparecer en el plazo de diez días en la sede de esta Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, Servicio de Comercio, sita en Avda. de la Aurora, núm. 47, Edf. de Usos Múltiples, 8.ª planta, Málaga.

Interesada: Ana María Portales Navarro (25697470F).

Expediente: N/Ref.: CO-SN-MA-016/2016.

Acto notificado: Resolución de expediente sancionador en materia de comercio interior.

Domicilio: C/ Ayala, núm. 94 (Málaga).

Fecha: 8.7.2016.

Recursos: Plazo de 15 días contados a partir del día siguiente al de su notificación.

Málaga, 10 de agosto de 2016.- El Delegado, Mariano Ruiz Araujo.